Nota de prensa

Tráfico prevé 210.000 desplazamientos en las carreteras de la Región durante la Operación Especial Primero de Agosto

- **La coincidencia del fin e inicio de vacaciones para miles de veraneantes elevará considerablemente la afluencia circulatoria**
- **El dispositivo especial comienza a las 15 horas de esta tarde y concluye en la medianoche de mañana jueves, 1 de agosto**
- **Desde el pasado 1 de julio se han producido cuarenta accidentes con víctimas en vías interurbanas, con un balance de cuatro fallecidos, dos más que en el mismo periodo de 2018**

Murcia, 31 de julio de 2019. Cuarenta accidentes con víctimas, con cuatro fallecidos, seis heridos graves y sesenta leves es el balance provisional de la Operación Especial Verano 2019 de la DGT que comenzó el pasado 1 de julio y afronta desde las 15 horas de esta tarde su segunda gran fase, la del Primero de Agosto, en la que la jefatura Provincial de Tráfico espera alrededor de 210.000 desplazamientos por nuestras carreteras.

"Esta fase concluye a las 24 horas de mañana jueves 1 de agosto y es especialmente relevante y complicada, pues la coincidencia del fin de las vacaciones para miles de veraneantes y el inicio de las mismas para otros tantos provocará un incremento considerable de la afluencia circulatoria por nuestras carreteras", ha explicado Francisco Jiménez, en la presentación de este dispositivo especial, que ha tenido lugar sobre uno de los puentes que cruzan la autovía A-7 a la altura del estadio de Nueva Condomina.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Durante estos dos días, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil movilizará 200 agentes, a los que se suman otros 240 entre policías locales y agentes de la Comandancia que garantizarán mayor fluidez y seguridad en el tráfico.

El delegado del Gobierno ha recordado y advertido de las particularidades que tienen los desplazamientos en verano, en los que se juntan muchos factores de riesgo. "Por tanto, es muy importante que los conductores hagan una revisión adecuada de los vehículos, planifiquen el viaje, realicen los descansos recomendados cada dos horas o doscientos kilómetros, no estacionen en los arcenes y, sobre todo, eviten el consumo de alcohol o drogas", ha indicado.

Días y horas de mayor intensidad de tráfico

31-07-2019 de 15 a 22 horas

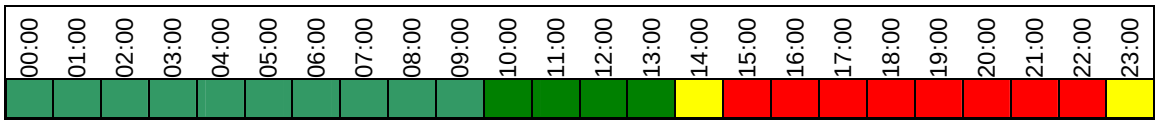

01-08-2019 de 11 a 22 horas

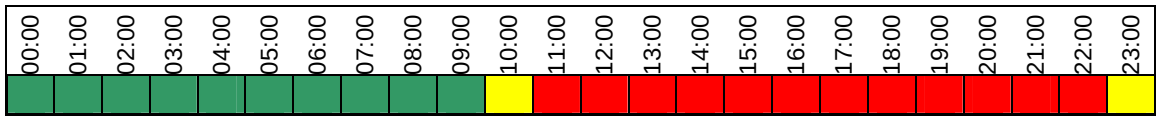

TRAMOS CONFLICTIVOS

A).- En itinerarios de salida:

- A-7: Km. 567, sentido Algeciras.
- AP-7: Km. 782, incorporación procedente RM-19, sentido Alicante.

B).- En itinerarios de retorno:

- A-7: Km 570, sentido Tarragona, enlace con A-30.
- A-30: Km. 136,500, sentido Albacete.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

- RM-12: Km.0, enlace con AP-7 y CT-32.

C).- <u>En ambos itinerarios</u>:

- A -30: Km. 135 (Murcia), enlace A-7.

Una vez concluya esta nueva operación, quedarán dos grandes dispositivos para completar las cuatro fases que componen la Operación Verano 2019, la del 15 de agosto, del miércoles 14 al domingo 18, y la de Retorno, que se desarrollará del viernes 30 al domingo 1 de septiembre.

Operación 15 de agosto	Del miércoles 14 al domingo 18 de agosto
Operación Retorno del verano	Del viernes 30 de agosto al domingo 1 de septiembre

Balance accidentalidad vías interurbanas

Desde el 1 de enero, en las carreteras de la Región de Murcia se han producido 336 accidentes con víctimas, con veintidós fallecidos, dos más que el año pasado, 59 heridos graves y 478 leves. En vías urbanas, el número de fallecidos asciende a tres, siete menos que los diez contabilizados en el mismos periodo de 2018.

Calendario de la Operación Verano 2019, con las fechas en las que se prevé máximas intensidades de Tráfico en las carreteras de la Comunidad Autónoma

JULIO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

AGOSTO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Características del tráfico en verano

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año que hay que tener en cuenta:

1) Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.

2) Menos conflictividad en los accesos a los grandes núcleos urbanos durante las horas punta de los días laborales en la entrada y salida a los lugares de trabajo.

3) Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias.

4) Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas durante todos los días de la semana.

5) Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.

6) Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.

7) Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Resultados última campaña especial sobre el control de motocicletas

El pasado fin de semana, 27 y 28 de julio, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, en cumplimiento de la campaña especial sobre motocicletas de la DGT, controló un total de 485 motocicletas (278 en autovía o autopista y 207 en carreteras convencionales), y denunció a cuatro de sus conductores, lo que supone el 0,82 % del total.

Dos conductores fueron denunciados en carreteras convencionales y otros dos en autovía o autopista. Los conceptos de las denuncias fueron exceso de velocidad, tres, y documentación del conductor, uno.

Velocidad, alcohol y drogas

Agosto sigue siendo el mes de verano en el que se producen más desplazamientos por carretera. Las previsiones para este mes son de 2.184.000 en toda España, por lo que, con el objetivo de velar por la seguridad en los desplazamientos, la DGT llevará a cabo una campaña especial de vigilancia de velocidad que se desarrollará entre el 12 y el 18 de agosto.

En ella se incrementarán los controles de cumplimiento de los límites de velocidad y se incidirá principalmente en las carreteras convencionales, que es donde más se incumplen los límites establecidos y donde más accidentes mortales se registran. Los controles se realizarán indistintamente desde el aire o a pie de vía, con radares fijos y móviles

@DelegGobMurcia

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107